

## DECRETO ALCALDICIO Nº

0000143

*QUINTERO*, **1 8 ENE. 2018** 

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 17 de Diciembre de 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.- como aporte económico para gastos en permiso de construcción a favor del Sr. OCTAVIANO CISTERNAS MADRID, Cédula de Identidad N - con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley  $N^o$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.00.- (cincuenta mil pesos).- como aporte económico para gastos en permiso de construcción a favor del Sr. **OCTAVIANO CISTERNAS MADRID**, Cédula de Identidad con residencia en .

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "OCTAVIANO CISTERNAS MADRID" RUT: N° Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL RUBEN GUTIERREZ CABRERA ALCALDE (S)

## **DISTRIBUCIÓN:**

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) RGC/YGS/MYA/ANF/anf